



FEDERACIÓN
MEXICANA DE
CHARRERÍA, A.C.

PRESIDENTES DE UNIONES DE ASOCIACIONES
CHARRAS DE MÉXICO Y DE ESTADOS UNIDOS
P R E S E N T E.

COMUNICADO

A TRAVÉS DEL SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS SE LES INFORMA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE ASOCIACIONES Y DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO PARA EL PAGO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE FEDERACIÓN, SON EL SIGUIENTE:

1. SE EXENTA EN PAGO A 15 MIEMBROS (HOMBRES O MUJERES) DE CADA ASOCIACIÓN QUE HAYAN ENTREGADO DOCUMENTACIÓN Y EFECTUARON SU PAGO DEL AÑO 2020 EN TIEMPO Y FORMA. SE DEBE DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN 2021 A MAS TARDAR EL 28 DE FEBRERO DEL 2021.
2. LOS INTEGRANTES EXCEDENTES (DE LOS 15), LOS NUEVOS INTEGRANTES DE CADA ASOCIACIÓN Y LAS ASOCIACIONES QUE SE REGISTREN ENTRE EL 1 Y EL 31 DE MARZO, DEBERÁN CUBRIR LA CANTIDAD DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
3. LAS ASOCIACIONES QUE NO HAGAN EL REGISTRO A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO **NO PODRÁN FEDERARSE**, DESPUÉS DE ESA FECHA TENDRÁN QUE ESPERAR AL AÑO 2022.
4. LOS SEGUROS POR CADA EQUIPO REGISTRADOS SERÁN MÍNIMO 10 Y/O TODOS LOS SOCIOS QUE COMPITAN, SE ANEXA LA TABLA DE COSTOS Y BENEFICIOS:



CUOTAS ANUALES DE AFILIACIÓN 2021 APLICABLES PARA CHARROS Y ESCARAMUZAS

COBERTURA	SUMAS ASEGURADAS					
	OP1	OP2	OP3	OP4	OP5	OP6
GASTOS MÉDICOS	\$ 30,000.00	\$ 45,000.00	\$ 120,000.00	\$ 200,000.00	\$ 250,000.00	\$ 300,000.00
PÉRDIDAS ORGANICAS	\$ 150,000.00	\$ 200,000.00	\$ 300,000.00	\$ 400,000.00	\$ 500,000.00	\$ 600,000.00
MUERTE ACCIDENTAL	\$ 150,000.00	\$ 200,000.00	\$ 300,000.00	\$ 400,000.00	\$ 500,000.00	\$ 600,000.00
			Deducible \$2,500.00			
COSTO FMCH	\$ 370.00	\$ 790.00	\$ 1,100.00	\$ 1,400.00	\$ 1,550.00	\$ 1,700.00

Vigencia Febrero 2021- Febrero 2022
Aplica tabla según Condiciones Generales

*Monto en pesos

*** Todos los competidores deberán estar asegurados ***

consulta en nuestra página: <https://umbrella-seguros.com>

"Charrería, tradición ecuestre en México"

Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Isabel La Católica No. 108
Col. Centro C.P. 06080 México, D.F.
Tel: 5709 1094 • 5709 4838 • 5709 4793
www.fmcharrería.com



**FEDERACIÓN
MEXICANA DE
CHARRERÍA, A.C.**

5. EL PAGO DEBE REALIZARSE DIRECTAMENTE A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A.C. A LA SIGUIENTE CUENTA:

NOMBRE: FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A.C.

BANCO: BBVA BANCOMER

CUENTA: 0448681325

CLABE: 012 180 00448681325 9

SIN MAS POR EL MOMENTO, ESTAMOS A SUS ORDENES

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE ENERO 2021.

**"PATRIA Y TRADICIÓN"
"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"**

**ING. JOSÉ ANTONIO SALCEDO LÓPEZ
PRESIDENTE**

**LIC. RAFAEL ALBERTO RODRÍGUEZ FUENTES
SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS**

"Charrería, tradición ecuestre en México"

Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Isabel La Católica No. 108
Col. Centro C.P. 06080 México, D.F.
Tel: 5709 1094 • 5709 4838 • 5709 4793
www.fmcharrería.com

